

Gobierno realiza consulta ciudadana virtual para definir Huso Horario en Aysén

Coyhaique.- La Delegación Presidencial Regional realizará entre el 18 y 30 de noviembre una consulta ciudadana virtual sobre el huso horario en la Región de Aysén.

El proceso busca conocer la opinión de personas mayores de 18 años, que residan en la región, sobre mantener o no el horario de verano en forma permanente, tal como se implementó en Magallanes en el año 2017.

El Delegado Rodrigo Araya, dijo que esta consulta complementará la información reunida en el sitio web de la Delegación (<https://dpraysen.dpr.gob.cl/>), consistente en un Análisis Sectorial sobre Huso Horario 2024; Análisis Huso Horario diferenciado Gobierno Regional de Aysén; Presentación Universidad de Aysén y CIEP-CORE Aysén; y Análisis Huso Horario Diferenciado, de la Universidad de Magallanes.

“Vamos a levantar una consulta ciudadana con respecto al huso horario que quiere la Región de Aysén. Hemos recopilado información, el informe de la Universidad de Magallanes, el compilado que hizo el Gobierno Regional, también la información del CIEP y la Universidad de Aysén e hicimos las consultas a nivel de los ministerios, a través de las seremis representadas en nuestro territorio. Recopilamos esta información y la tenemos disponible para toda la comunidad en nuestra página web de la Delegación Presidencial Regional”, detalló.

Agregó que las delegaciones presidenciales regional, provincial Aysén, General Carrera y Capitán Prat, la seremi de Gobierno y las diferentes secretarías regionales ministeriales, apoyarán la entrega de información en todo el territorio.

“Estamos invitando a la comunidad a informarse y a emitir su opinión entre el 18 y el 30 de noviembre. Las delegaciones presidenciales regionales y provinciales y la Secretaría General de Gobierno, van a estar disponibles para resolver las dudas y ayudar en el proceso consultivo. Todas y todos están invitados a participar en esta consulta, para tener esa información y tomar una resolución antes de que termine el año, en el mes de diciembre, de modo que en abril ya esté decidido qué horario vamos a tener definitivamente en Aysén”, enfatizó Rodrigo Araya.

Por su parte, Tomás Laibe agregó que “lo que nosotros vamos a hacer desde el Ministerio Secretaría General de Gobierno, es enfocarnos en dos objetivos. Primero, en difundir en cada uno de los medios de comunicación



de la región, especialmente en aquellos más alejados de la capital, para asegurarnos que esta información, estos insumos y este proceso llegue a cada una de las localidades y, por otro lado, vamos a coordinar el despliegue de diálogo que se va a estar realizando desde cada una de las secretarías regionales Ministeriales, incluyendo el trabajo que hacemos con la División de Organizaciones Sociales, que tiene un trabajo directo con las organizaciones sociales de todo el territorio, y así poder participar, en definitiva, de esta consulta”.

La consulta ciudadana virtual estará disponible entre el 18 y 30 de noviembre, mediante una gestión coordinada entre la Delegación Presidencial Regional de Aysén y la Unidad de Género y Participación Ciudadana del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.